

## **ANEXO: REPROGRAMACIÓN TERCER TRIMESTRE DEBIDO AL ESTADO DE ALARMA**

Profesor/a: Francisco José Fernández Alonso Dpto.: Agraria  
Curso: Primero Módulo: Principios de sanidad vegetal

### **1.- PLAN DE COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO Y FAMILIAS**

Para todo tipo de comunicación se emplean las siguientes vías:

- Email oficial mediante el PÁPAS
- Mensajes colgados mediante los anuncios del aula virtual
- Mensajes por medio de un grupo de trabajo creado en el Google Classroom
- Mediante un grupo de Whatsapp creado a tal efecto de comunicación.

Todos estos métodos han sido comprobados para asegurar que TODO el alumnado ASÍ CÓMO SUS FAMILIAS Y TUTORES LEGALES están informados EN TODO MOMENTO.

Las comunicaciones se realizan a diario durante el horario de las clases durante la mañana, no siendo impedimento la comunicación fuera del horario lectivo para todo alumnado que por motivos técnicos, personales o familiares no pudiera conectarse por las mañanas.

### **2.- ASPECTOS METODOLÓGICOS**

La metodología empleada será múltiple e integradora.

Para la realización de las clases presenciales online se está trabajando con el Hangout, ya que es la plataforma que mejores resultados está dando, previamente se intentó con el Skipe, el Zoom y el Microsoft teams... pero como ya indico el mejor método hasta la fecha es el Hangout. Así mismo he realizado algunos videos tutoriales por medio de mi propia webcam y el programa de edición de videos Filmora.

Las clases presenciales se alternan con explicaciones por medio de la web cam, por medio de una pizarra blanca que poseo en mi casa y compartiendo mi pantalla del ordenador para hacer explicaciones con Power Points creados a tal efecto. Así mismo se realiza el visionado conjunto de videos de youtube que posteriormente se comentan en el aula, o que son base para la realización de algunos de los trabajos. Estos videos quedan a la disposición del alumnado bien por el link que les dejo colgado en el Google Classroom o bien por medio de las descargas de los mismos que realizo por medio del Atube catcher y que cuelgo en la plataforma anteriormente citada para que el alumnado pueda descargarlos y verlos posteriormente sin necesidad de estar conectados a internet, ya que alguno de los alumnos no tiene siempre disponibilidad de un ordenador con conexión a la red constantemente.

Las actividades se están realizando por medio de los cuestionarios del Google Classroom y mediante el programa Kahoot. Esta herramienta permite realizar preguntas en tiempo real y es muy indicada para los criterios de evaluación de identificación de plagas y enfermedades.

### 3.- CONTENIDOS MÍNIMOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN SELECCIONADOS PARA DESARROLLAR EN EL TERCER TRIMESTRE

Contenidos	Resultados de aprendizaje	Herramientas de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificación de agentes beneficiosos y de los que provocan enfermedades.</li> <li>- Agentes bióticos beneficiosos y perjudiciales. Biología.</li> <li>- Agentes abióticos. Daños.</li> <li>- Enfermedad. Concepto. Transmisión. Condiciones ambientales.</li> <li>- Enfermedades de origen biótico. Biología. Síntomas y daños. Circunstancias favorables de desarrollo.</li> <li>- Enfermedades de origen abiótico: Síntomas y daños.</li> <li>- Preparación de muestras de laboratorio.</li> </ul>	c) Se han descrito las condiciones ambientales que afectan a los agentes beneficiosos y a los que provocan las enfermedades.15%	Mediante el seguimiento en el aula virtual y por medio de pequeños trabajos a realizar por el alumnado en casa
	d) Se ha valorado la forma de transmisión de las enfermedades.10%	Mediante el seguimiento en el aula virtual y por medio de pequeños trabajos a realizar por el alumnado en casa
	e) Se han descrito los síntomas y daños de las enfermedades.15% Básico	Se realizará un trabajo por parte del alumnado sobre los síntomas que presentan las plantas debidos a fisiopatías nutricionales.
	f) Se han reconocido las enfermedades propias de cada planta.15% Básico	Se realizará un visu por medio de la herramienta Kahoot, en el que el alumnado reconocerá las diferentes enfermedades producidas por los agentes bióticos estudiados en clase
	g) Se han identificado los agentes causantes de la enfermedad en una muestra.15% Básico	Se realizará un visu por medio de la herramienta Kahoot, en el que el alumnado reconocerá los diferentes agentes que producen las diferentes enfermedades estudiadas en clase

Los contenidos no impartidos en este curso son los relativos a los siguientes resultados de aprendizaje y sus asociados criterios de evaluación:

RR.AA.	CC.EE.
4. Determina el estado sanitario de las plantas, valorando la información obtenida según el protocolo establecido	a) Se han identificado las unidades de muestreo señaladas en el terreno.
	b) Se han efectuado los conteos y tomas de muestras con las técnicas y medios establecidos.
	c) Se han tomado muestras de patologías desconocidas para su envío al laboratorio siguiendo el protocolo establecido.
	d) Se han interpretado los niveles de presencia de agentes no beneficiosos, comparándolo con los valores de referencia.
	e) Se han relacionado las condiciones ambientales con el muestreo que se ha de realizar.
	f) Se ha cuantificado la fauna auxiliar existente.
	g) Se ha reconocido el umbral de tratamiento de cada agente no beneficioso.
5. Caracteriza los métodos de protección para las plantas valorando sus efectos sobre la sanidad de las mismas.	a) Se han clasificado los métodos de protección contra la fauna perjudicial, enfermedades, fisiopatías y vegetación espontánea no deseada.
	b) Se han interpretado las características de los métodos de control indirecto.
	c) Se han interpretado las características de los métodos de control directo.
	d) Se han valorado los métodos químicos empleados en la lucha contra la fauna perjudicial, enfermedades y vegetación espontánea no deseada.
	e) Se han descrito los métodos biológicos y biotécnicos.
	f) Se ha descrito el método de lucha integrada.

El R.A. 4 no se va a poder evaluar correctamente al ser eminentemente práctico, pero se estudiará de manera teórica sin evaluar. Esto no es un inconveniente ya que para la realización del módulo del segundo curso será necesario realizar algunas prácticas que llevarán asociados estos conocimientos, por lo que se aprovechará para aplicarlos de forma práctica. De este modo el alumnado podrá recuperar las destrezas no adquiridas durante esta situación excepcional.

El R.A. 5 en realidad se trata de una pequeña introducción al módulo del segundo curso denominado Control fitosanitario, siendo TODOS los contenidos y criterios de evaluación de este RA ampliamente trabajados durante el segundo curso en el citado módulo.

#### **4.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

**Los instrumentos de evaluación a emplear serán los siguientes:**

- Cuestionarios en línea
- Vídeos y grabaciones
- Ejercicios/Tareas
- Actividades de resumen/síntesis/esquemas

Los trabajos a realizar son entregados por el alumnado mediante el email oficial del profesorado. Del mismo modo pueden colgarlos en la plataforma del Classroom creada a tal efecto. Por otro lado también se les da la posibilidad de mandarlos como fotos o como documentos adjuntos mediante Wassap, ya que en muchos casos es la herramienta que más accesible tienen y que mejor manejan.

Por otro lado y como se ha indicado, yo realizo 3 horas semanales de clases presenciales online, en las que avanzamos en el temario y repasamos criterios tal y como se indica en la orden de la junta. En estas clases se resuelven las dudas que puedan surgir, poniéndose en común para que no sólo la explicación sirva a los que la plantean sino como refuerzo para aquellos que ya comprendían el concepto. En ocasiones hago partícipes al resto del alumnado para que sean ellos mismos los que intenten resolver las dudas de sus compañeros fomentando de este modo la formación de "tú a tú" de los alumnos.

Independientemente de lo expuesto hasta el momento, todos los alumnos cuentan con mi disposición y disponibilidad para poder resolverles dudas de manera individual por los medios anteriormente citados.

#### **5.- EVALUACIÓN:**

Según la Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829], en ningún caso, el alumno podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre, ni ver minoradas las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de los trimestres anteriores.

##### **5.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Se realizará siguiendo la orden mencionada anteriormente, con los planes de recuperación entregados para tal efecto.

Para la calificación final del curso serán tenidas en cuenta por un lado las calificaciones obtenidas en el primer y segundo trimestre, realizando la media de las mismas tal y como se especifica en la programación del módulo.

Tal y como se ha indicado anteriormente, el alumno no puede verse perjudicado por las calificaciones del excepcional tercer trimestre, por lo que las calificaciones obtenidas en este trimestre, en función de los instrumentos de evaluación explicados en el punto anterior, sólo podrán mejorar las notas

obtenidas de la media de la primera y segunda evaluación. Esta subida de nota podrá ser de hasta dos puntos como máximo. Estos dos puntos vendrán de:

- 60% de las notas obtenidas de los trabajos realizados en el tercer trimestre.
- 40% de las notas obtenidas en los exámenes realizados en el tercer trimestre.

## **5.2 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:**

Los criterios de recuperación harán referencia únicamente a los contenidos y resultados de aprendizaje correspondientes a la primera y segunda evaluación, en ningún caso a los contenidos de la tercera evaluación, siguiendo el espíritu de no perjuicio del alumnado de la citada Resolución de 30/04/2020.

Ciudad Real, a 7 de mayo de 2020